

	<b>INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR</b> <b>ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL</b> <b>DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b>	
		<b>Versión: 001</b>
		<b>Página 1 de 6</b>

<b>Acta No.</b>	005	<b>Fecha</b>	Día 15	07 mes	2025 año
<b>Asunto</b>	Socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA 2025 – 2027, el Programa de Saneamiento Ambiental 2025 y la evaluación y diagnóstico de seguridad y privacidad de la información.				
<b>Lugar</b>	Sala de Juntas del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR).				
<b>Responsable</b>	Vaneza Daquer Tamayo	<b>Hora inicio</b>	9:00 A.m.	<b>Hora fin:</b>	11:00 A.m.
<b>Cargo</b>	Directora Administrativa y Financiera / Directora del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.				

<b>ASISTENTES CONVOCADOS</b>	
<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>
Vaneza Daquer Tamayo	Directora Administrativa y Financiera 009-1 / Presidente del Comité.
Candelaria Ruiz Hurtado	Asesor de Planeación 105-1/ Secretaría Técnica del Comité.
Angie Gómez Poveda	Director Técnico de Cultura 009-1.
Humberto Barona Hernández	Director Técnico de Turismo 009-1.
Farid Nazzar Herrera	Asesor Jurídico
José Cuero Castillo	Jefe de la Oficina de Control Interno 006-1.

<b>Objetivo de la reunión</b>	Socializar y someter a aprobación el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA 2025 – 2027, el Programa de Saneamiento Ambiental 2025 y la evaluación y diagnóstico de seguridad y privacidad de la información, con el fin de fortalecer la gestión ambiental institucional, la sostenibilidad en los procesos misionales y administrativos, así como garantizar condiciones adecuadas para la conservación documental en el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR e identificar el nivel de madurez institucional, las brechas existentes y definir acciones para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI en el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – ICULTUR.
-------------------------------	---

### TEMAS TRATADOS

Siendo las 9:00 A.m. del día 15 de julio de 2025, se reúnen las personas cuyos nombres están relacionados en el presente formato, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (Icultur), para dar inicio a la reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño; en primer lugar, se desarrolla la presentación del orden del día, por parte de la Dra. Candelaria Ruiz Hurtado, Asesora de Planeación y Secretaría Técnica del Comité, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Llamado a Lista y verificación de quorum.
2. socialización del plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA
3. Programa de Saneamiento Ambiental.

Luego de la presentación del orden del día, se procede al llamado a lista y se verificó la existencia de quorum para seguir el desarrollo de la sesión; la Dra. Vaneza Daguer da la bienvenida y da la palabra al funcionario Oswaldo Montesino Torres el cual expuso:

#### **Socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA 2025–2027**

Se presentó el PIGA como instrumento estratégico orientado a prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de las actividades institucionales, incorporando criterios de sostenibilidad en la gestión administrativa y misional.

Se destacaron los siguientes aspectos:

- **Objetivo general:** Implementar un sistema de gestión ambiental enfocado en sostenibilidad, uso eficiente de recursos y economía circular.
- **Alcance:** Aplicable a todas las dependencias, procesos, funcionarios, contratistas y actividades institucionales.
- **Diagnostico ambiental:** Identificación de consumo de recursos, generación de residuos, debilidades en cultura ambiental y oportunidades de mejora.
- **Ejes estratégicos:**
  - Gestión ambiental institucional
  - Cultura y patrimonio sostenible
  - Turismo sostenible
  - Contratación sostenible
  - Educación ambiental
- **Programas principales:**
  - Uso racional del papel (cero papel)
  - Gestión integral de residuos
  - Uso eficiente de agua y energía
  - Eventos sostenibles
  - Economía circular
- **Sistema de seguimiento:** Basado en indicadores, evaluación continua y ciclo PHVA .

Se resaltó la articulación del PIGA con el MIPG, control interno y políticas públicas ambientales.

**Posteriormente se le dio la palabra a la contratista Lisney Barrios la cual expuso:  
socialización del Programa de Saneamiento Ambiental 2025**

Se presentó el programa como instrumento técnico para garantizar condiciones adecuadas de higiene, conservación y control ambiental en los archivos institucionales.

Se abordaron los siguientes contenidos:

- **Objetivo:** Mantener espacios documentales libres de contaminantes que puedan deteriorar la información y afectar la salud del personal.
- **Alcance:** Aplicable a todos los espacios de almacenamiento documental.
- **Componentes principales:**
  - Limpieza diaria y periódica de áreas de archivo
  - Eliminación de material particulado
  - Desinfección de superficies con productos adecuados
  - Control de plagas (desinsectación y desratización)
  - Monitoreo de biocontaminación
- **Responsables:** Dirección Administrativa y Financiera y Grupo de Gestión Documental.
- **Articulación normativa:** Ley 594 de 2000, Decreto 1080 de 2015, Ley 1712 de 2014, normas ambientales y lineamientos del Archivo General de la Nación.

Se enfatizó la importancia del programa como medida preventiva para la preservación documental y la salud ocupacional.

**Importancia de la articulación ambiental y documental**

Se resaltó la necesidad de integrar la gestión ambiental con la gestión documental, promoviendo prácticas como:

- Reducción del uso de papel (cero papel)
- Digitalización documental
- Manejo adecuado de residuos
- Conservación preventiva de archivos
- Cultura institucional orientada a la sostenibilidad

Continúa el comité con la intervención del contratista Mario Imbet Vega donde expone:

**Presentación del diagnóstico de seguridad y privacidad de la información**

Se socializó el instrumento de evaluación aplicado a la entidad, el cual permitió establecer una **línea base de seguridad administrativa y técnica**, considerando estándares como ISO 27001 y lineamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI.

El diagnóstico incluyó la recolección de información institucional relacionada con:

- Políticas de seguridad de la información

- Inventario de activos de información
- Gestión de riesgos de seguridad
- Planes de tratamiento de riesgos
- Indicadores de seguridad
- Auditorías internas
- Gestión de incidentes de seguridad
- Inventario de proveedores y terceros con acceso a información
- Arquitectura tecnológica y redes
- Plan de continuidad del negocio

### Evaluación del nivel de madurez

Se evidenció que la entidad se encuentra en un **nivel de madurez inicial**, con avances parciales en la implementación de controles administrativos y técnicos, pero con necesidad de fortalecimiento estructural del MSPI .

Se identificaron aspectos relevantes como:

- Existencia parcial de políticas y lineamientos de seguridad.
- Necesidad de formalizar el alcance, roles y responsabilidades del modelo.
- Falta de consolidación del sistema de gestión de riesgos de seguridad.
- Bajo nivel de implementación de controles en algunos procesos críticos.

### Identificación de brechas y riesgos

Durante el análisis se identificaron las principales brechas:

- Falta de implementación integral del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Debilidades en la identificación, valoración y tratamiento de riesgos.
- Insuficiente documentación de incidentes de seguridad y planes de mejora.
- Necesidad de fortalecer controles de acceso, autenticación y protección de datos.
- Limitaciones en la cultura organizacional frente a la seguridad de la información.

### Componentes evaluados

El diagnóstico abarcó los siguientes componentes:

- **Gestión administrativa de la seguridad:** políticas, roles, cumplimiento normativo.
- **Seguridad técnica:** redes, sistemas de información, control de accesos, copias de respaldo, protección contra software malicioso.
- **Gestión de riesgos:** identificación, análisis, tratamiento y seguimiento.
- **Gestión de incidentes:** registro, control y acciones correctivas.
- **Relación con terceros:** acuerdos de confidencialidad y manejo de información.
- **Ciclo PHVA:** planificación, implementación, evaluación y mejora continua del MSPI.

### Recomendaciones del diagnóstico

Se presentaron las principales recomendaciones:

- Implementar formalmente el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Definir políticas, procedimientos y controles claros.

- Fortalecer la gestión de riesgos de seguridad de la información.
- Establecer un plan de capacitación y sensibilización institucional.
- Implementar indicadores y mecanismos de seguimiento.
- Garantizar la aprobación y compromiso de la alta dirección.

### **Aprobación de los documentos**

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño revisó los resultados del diagnóstico y valida el informe presentado, reconociendo la necesidad de fortalecer la seguridad y privacidad de la información como eje estratégico institucional.

Una vez socializados los documentos, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

### **Aprueba por unanimidad:**

- Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA 2025 - 2027
- Programa de Saneamiento Ambiental 2025
- La evaluación y diagnóstico de seguridad y privacidad de la información.

Como instrumentos oficiales para su implementación en ICULTUR.

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
Implementar el PIGA en todas las dependencias del ICULTUR.	2025 - 2027	Todos los directores, funcionarios del ICULTUR
Adoptar y ejecutar el Programa de Saneamiento Ambiental en los archivos institucionales.	2025 - 2027	Dirección Administrativa.
Fortalecer la cultura institucional en el uso eficiente de recursos (agua, energía y papel).	2025 - 2027	Todos los directores, funcionarios del ICULTUR
Garantizar el cumplimiento de los protocolos de limpieza, desinfección y control de plagas en archivos.	2025 - 2027	Todos los directores, funcionarios del ICULTUR
Articular las acciones del PIGA con el MIPG y el Sistema de Control Interno.	2025 - 2027	Todos los directores, funcionarios del ICULTUR
Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI en la entidad	2025 - 2027	Todos los directores, funcionarios del ICULTUR
Desarrollar programas de capacitación y sensibilización en seguridad de la información	2025 - 2027	Dirección administrativa y financiera.



**INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR**  
**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL**  
**DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

Versión: 001

Página 6 de 6

<b>FIRMA DE LOS ASISTENTES</b>		
<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Vaneza Daguer Tamayo	Directora Administrativa y Financiera 009-1 / presidente del Comité.	
Candelaria Ruiz Hurtado	Asesor de Planeación 105-1/ Secretaría Técnica del Comité.	
Angie Gómez Poveda	Director Técnico de Cultura 009-1.	
Humberto Barona Hernández	Director Técnico de Turismo 009-1.	
Farid Nazzar Herrera	Asesor Jurídico	
José Cuero Castillo	Jefe de la Oficina de Control Interno 006-1.	